

BASES

X TORNEO DE DEBATES ESCOLARES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

“SOMOS CIENCIA, ILUMINA TUS IDEAS”

PAR Explora de CONICYT Tarapacá 2019.



El presente documento tiene por finalidad dar a conocer las Bases del X Torneo de Debates Escolares en Ciencia y Tecnología; “SOMOS CIENCIA, ILUMINA TUS IDEAS” de la región de Tarapacá a realizarse el año 2019. Este torneo es organizado por el Proyecto Asociativo Regional del Programa Explora CONICYT en la Región de Tarapacá, junto a la Universidad de Tarapacá, sede Iquique

Las normas contenidas a continuación son las condiciones y requisitos para la participación de los equipos y tienen por objeto establecer, entre otros el formato del torneo, los participantes, las etapas, el sistema de evaluación y clasificación. Por lo tanto, cabe señalar que el no cumplimiento de estas bases significara la sanción o bien la eliminación del equipo infractor.

- **OBJETIVO GENERAL**

Fortalecer habilidades de pensamiento crítico en los y las jóvenes participantes, en el contexto de discusión e identificación de distintos puntos de vista sobre temas propios de la contingencia, relacionados principalmente al área de la ciencia, la investigación y la tecnología, mediante la elaboración y defensa de discursos argumentativos orientados a la resolución razonada de un problema.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Dentro de los objetivos específicos de esta actividad podemos señalar:

- Incentivar el interés de los y las jóvenes en la investigación y diálogo en torno a la temáticas contingentes de las ciencias y tecnologías a través de un análisis crítico de un problema, para facilitar el desarrollo e implementación de estas habilidades en los distintos espacios de interacción a través de una participación respetuosa, fundada y reflexiva.



eXplora
Un Programa CONICYT

PAR EXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

- Desarrollar en los y las jóvenes la habilidad de reconocer distintos puntos de vista o enfoques sobre una problemática determinada y construir discursos argumentativos orientados a la resolución razonada del problema.
- Promover el debate como una actividad dialógica que permita la construcción crítica de conocimiento inclusiva de pensamientos divergentes, capaz de incorporar visiones opuestas a favor del enriquecimiento de las visiones propias.
- Promover una actividad que estimule el desarrollo y creación de nuevas habilidades y herramientas en la resolución de un problema, llevándolos desde la comprensión de la información proporcionada, a los niveles de inferencia, interpretación, análisis, síntesis y elaboración de soluciones innovadoras.
- Fortalecer el desarrollo de habilidades blandas como la empatía, la escucha activa, la creatividad, el trabajo en equipo, la asertividad y la optimización del tiempo.

- **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el presente torneo, los y las estudiantes regulares de establecimientos educacionales de la Región de Tarapacá, que se encuentren cursando estudios de séptimo básico a cuarto año de educación media.

Cada establecimiento educacional deberá inscribir ocho estudiantes participantes (cuatro por cada bancada representada) y al menos dos docentes de la institución participante, serán encargados de apoyar, asesorar a sus estudiantes y representar a la institución frente a la organización del certamen. Asimismo, deberá asumir la responsabilidad por los menores de edad bajo su cargo y cuidado durante el desarrollo de cada jornada de debate.

BASES REGLAMENTARIAS

1. PARTICIPANTES

1.1 El PAR Explora de CONICYT Tarapacá, es el organizador del X Torneo de Debates Escolares en Ciencia y Tecnología de la Región de Tarapacá en conjunto con la Universidad de Tarapacá. Recae en ellos la responsabilidad de la realización, coordinación, capacitación, evaluación y asesoría de los debates y su formato.



eXplora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

2. DEL TORNEO Y LA PROGRAMACIÓN

2.1 Postulantes, pueden postular al torneo todos los equipos conformados por estudiantes desde séptimo básico a cuarto medio de establecimientos municipalizados, particulares subvencionados y particulares pagados pertenecientes a las siete comunas de la región de Tarapacá.

2.2 Participación, participarán en el torneo todos los establecimientos educacionales que hayan inscrito su participación correspondiente en su debido tiempo acorde a las fechas estipuladas. a través del envío de dos formularios de inscripción: uno con los datos del establecimiento educacional y de los(as) docentes coordinadores; y otro con los datos de los y las participantes.

2.3 Equipos, cada establecimiento estará representado por una bancada de investigación y una bancada de debate.

- a) **Bancada de investigación**: Se entiende como un grupo de cuatro estudiantes, tres participantes en el debate y uno o una de reserva, este último en caso de algún impedimento para la participación de alguno(a) de los (a) integrantes. Tendrán la misión de realizar un informe de investigación y exponer profundamente de forma escrita sobre un tópico específico.
- b) **Bancada de debate**: Se entiende como un grupo de cuatro estudiantes, tres participantes en el debate y uno o una de reserva, que comparten el objetivo de defender argumentativamente mediante el diálogo y debate, desde una postura sorteada, ya sea a favor o en contra ante un tópico científico de contingencia.

Cada equipo deberá estar integrado por ocho estudiantes, dos de estos son suplentes para cada bancada correspondientemente. En ningún caso podrá repetirse uno o más participantes del equipo de investigación y de debate de un mismo establecimiento, los equipos que no cumplan este requisito será eliminada del torneo.

Los equipo pueden cambiar a sus integrantes durante el desarrollo del torneo. Este cambio sólo puede justificarse en caso de fuerza mayor debidamente acredita. El reemplazo debe



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

ser informado por el docente a cargo al coordinador del debate, antes del inicio del debate, a través una hoja impresa que indique el nombre completo del (los/las) nuevo(s/as) estudiante(s), fecha de nacimiento, RUT, domicilio, comuna, teléfono, e-mail, celular y curso.

2.4 Profesor(a) Asesor(a), cada equipo deberá contar con un(a) profesor(a) asesor(a), que apoyará a su equipo en la investigación y preparación de los discursos y se reunirá con los expositores durante la etapa del debate destinada a tal fin.

2.5 Modelo de Torneo. El detalle del modelo del torneo y su desarrollo será presentado en una primera reunión con los y las docentes de los establecimientos interesados, de manera que se pueda contar con el número oficial de equipos y formar con ello los grupos de clasificación.

3. DE LA ASISTENCIA

3.1 Los equipos deberán asistir con el uniforme oficial de su colegio. Si el establecimiento no contempla en su reglamento el uso de un uniforme, se recomienda a los y las participantes el uso de vestimenta adecuada para ceremonia solemne. Cada equipo participante debe llegar 15 minutos antes del horario fijado para el debate respectivo, con el fin de acreditar la participación de los estudiantes.

3.2 Los debates se realizarán con la presencia de los dos equipos debatientes y del equipo investigador, con todos sus integrantes. Se aplicarán criterios especiales, que se detallan en el Reglamento, en caso de ausencia de algún equipo participante.

3.3 Se tolerará un máximo de 15 minutos de atraso a los equipos para dar inicio de los debates, teniendo como referencia la hora oficial de inicio estipulada por la organización.

4. DE LAS CAPACITACIONES

4.1 El Torneo contempla dos sesiones de capacitación, la primera de un día completo, en la cual se presentará el modelo de debate, se explicarán conceptos y se abordará el



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

reglamento de los debates. La asistencia será obligatoria para todos los y las estudiantes inscritos y los(as) profesores(as) asesores(as).

- a) **Primera Capacitación:** ¿Qué es el modelo de debate crítico Explora? y Taller: **“Habilidades de Pensamiento y Debate Crítico”**. Dirigida a docentes, estudiantes y jurado.

- b) **Segunda capacitación: (medio día):** Rol del docente en la preparación de un equipo de debate y elaboración de estrategias de argumentación. Dirigida a docentes.

5. DEL SORTEO

5.1 El sorteo de grupos, tópicos y roles se realizará en la fecha estipulada.

5.2 La asistencia de los(as) profesores(as) asesores(as) de los equipos debatientes e investigadores es obligatoria, dado que cualquier inconveniente para la participación de un equipo – derivado de una fecha del sorteo - debe hacerse durante la ceremonia y no posteriormente.

5.3 Se estima promover y mantener durante todo el torneo un ambiente colaborativo entre la organización y los(as) profesores(as) asesores(as), basada en un comunicación fluida y respetuosa, donde se acepten sugerencias o comentarios que contribuyan a un mejoramiento del proceso, no se acogerán reclamos sobre procedimientos, acuerdos, jornadas de participación o modalidad de la ceremonia con posterioridad al cierre de la jornada, especialmente, no se aceptarán reclamos realizados por profesores(as) o directivos de un establecimiento, que no estuvieran presentes o representados en el día de la ceremonia o de la jornada de participación.



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

6. DE LOS DEBATES

6.1 En cada debate intervienen tres equipos o bancadas (compuestas de tres miembros):

- a) **Bancada debatiente a favor o afirmativa.**
- b) **Bancada debatiente en contra o negativa.**
- c) **Bancada de investigación.**

Se determinará mediante sorteo el enunciado o proposición a debatir. Una vez determinado el tópico entre las bancadas investigadoras, se fijará aquella que será encargada de presentar e investigar el tema y, entre las bancadas debatientes, se sorteará la postura a defender (favor o en contra) en cada debate del torneo.

6.2 Como resultado de cada debate, se obtendrá una bancada debatiente ganadora y un puntaje de presentación oral para el equipo investigador.

6.3 Los debates comenzarán con tres jornadas de debates realizadas en diversos días con las siguientes características:

- a) **Para los investigadores:** La participación en una u otra jornada se determinará por sorteo. Se confeccionará un ranking general de puntajes con la nota obtenida por cada bancada en su fecha de presentación. Al finalizar la segunda jornada se dará a conocer el puntaje ponderado obtenido por cada bancada investigadora, clasificando a la tercera jornada sólo la mitad de las bancadas investigadoras que obtuvieron el puntaje ponderado más alto. El resto de los equipos queda eliminado.
- b) **Para los debatientes:** Todos los equipos participan de las tres jornadas. Estas son de carácter clasificatorio y tienen la finalidad de adquirir práctica en el enfrentamiento. Por cada debate se determinará un ganador conforme a la nota obtenida obteniéndose un puntaje de +1 para el ganador y la contraria 0, aquellos equipos que reúnan mayor puntaje entre las tres jornadas clasificaran a la cuarta jornada, siendo posteriormente eliminados solo por la nota. En caso de empate



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

entre dos bancadas se determinará por el ponderado de notas obtenidas en sus tres debates.

6.4 El Torneo continúa con las instancias de Octavo de final, Cuartos de Final, Semifinales y Final, siempre con las mismas características:

- a) **Para los investigadores:** en cada debate el equipo recibe un puntaje y pasan a la siguiente instancia los equipos ubicados en la mitad superior del ranking.
- b) **Para los debatientes:** en cada debate un equipo resulta ganador y su contraparte queda eliminada.

Excepcionalmente, podrá elegirse un clasificado entre los equipos debatientes que han perdido un debate, cuando el número total de ganadores no permitan el número adecuado para el desarrollo de los pares de debates de la siguiente jornada. En este caso, se elegirá como clasificado a aquella bancada que perdió su debate por una diferencia más estrecha respecto de su contrincante.

6.5 Los discursos se ejecutarán de frente al público presente en el auditorio. El espacio de ejecución de los discursos será un área delimitada imaginariamente por cuatro puntos de referencia: la **bancada a favor**, la **bancada en contra**, el **bancada de investigación** y el **jurado**. Los discursos se efectuarán de pie, prescindiendo de podio y con apoyo de micrófono salvo cuando la acústica del lugar permita desenvolverse en forma satisfactoria sin él.

6.6 Los debates se desarrollarán y evaluarán según el formato indicado en la capacitación.

6.7 Un debatiente no puede tener más de una intervención, considerando el debate restringido y el cierre. Sí puede intervenir más de una vez en los episodios de interrogación de la bancada contraria.



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

6.8 Se exigirá a los colegios participantes que los miembros de los equipos sean estudiantes regulares del mismo, por tanto, podrá ser exigible la solicitud de certificado que compruebe esta condición en la etapa de acreditación del mismo.

6.9 Durante las intervenciones de un debate los y las debatientes no pueden comunicarse por medio alguno con su profesor(a) asesor(a), a excepción del momento de preparación del cierre.

6.10 Cualquier acción tendiente a entregar información oral y/o escrita a alguno de los(as) debatientes, por parte de cualquier persona presente en la sala, será penalizada con la expulsión de la misma. En caso de que la información sugerida sea utilizada por uno(a) o más debatientes, el debate será interrumpido y finalizado, declarándose perdedora la bancada en cuestión.

6.11 Los instrumentos para señalar la duración de los turnos discursivos en el debate son dos:

- a) **La Campanilla:** señala que restan treinta segundos para el término del tiempo asignado para el turno.

- b) **El Martillo:** anuncia el término del tiempo fijado para el turno.

6.12 Para las bancadas participantes en las jornadas de debate, se les solicitará asistir al debate previo o posterior, así de esta forma generar lazos y un espacio de dialogo entre los(as) estudiantes de los distintos establecimientos en las instancias de interacción con el público.

7. DEL JURADO Y VEREDICTO

7.1 Los Jueces son miembros imparciales sin vínculo con los colegios participantes, quienes serán los encargados de calificar a cada equipo y decidir al ganador del debate. El perfil de los jueces es estudiantes de pre-grado, profesionales y estudiantes de post grado de carreras científicas y humanistas. De igual forma que los(as) estudiantes y



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

docentes, los jueces son capacitados previamente para ejercer su rol, conforme a las reglas del torneo.

7.2 Cada debate requiere la presencia de tres jueces evaluadores. En caso de ausencia de un juez, el o los debates podrán realizarse con dos jueces, previa aprobación de los equipos asistentes y de la organización.

7.3 Al término de cada debate, se solicitará la participación del público asistente para fortalecer la labor de aprendizaje y de enriquecimiento de la discusión.

Cualquier persona presente en el auditorio, incluidos los participantes, ya sin obligación de rol, podrá intervenir al finalizar el debate comentando u opinando diversos aspectos relacionados al tema discutido, siempre en un marco de respeto y tolerancia hacia los otros, mientras el jurado delibera y asigna los puntajes.

7.4 Antes de dar los puntajes, un representante del jurado deberá fundamentar la resolución del debate en un tiempo breve, emitiendo las retroalimentaciones correspondientes a todos los equipos participantes, indicando sus fortalezas y debilidades, para terminar, entregando el puntaje obtenido por los investigadores e indicando cuál es el equipo ganador de los debatientes.

7.5 En caso de ausencia del equipo investigador, se le asignará nota 1,0. En caso de ausencia de un equipo debatiente, su contraparte será declarada inmediatamente ganadora.

7.6 Se considerarán como requisitos mínimos de exposición para ser evaluados en este torneo, aspectos formales como una correcta utilización del lenguaje, una fluidez y volumen audible en el discurso, con especial énfasis en la ausencia de lectura durante su presentación. Como aspectos materiales se exige un manejo mínimo conceptual del tema a defender, con una investigación previa y un orden o estructura acorde a la pauta al momento de entregar la información o los posibles argumentos. Especialmente, se requiere de todos(as) los(as) asistentes que impere el espíritu de respeto y tolerancia hacia la opinión de otros, por lo que se deben evitar las descalificaciones personales de cualquier tipo hacia los(as) participantes, público presente, jurado o personal de la organización.



explora
Un Programa CONICYT

PAREXPLORA
TARAPACÁ
PROYECTO ASOCIATIVO REGIONAL



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
Universidad del Estado
Sede Iquique

7.7 Bajo cualquiera de las situaciones mencionadas en el punto anterior, el presidente del jurado puede en primera instancia amonestar al participante para que rectifique algún aspecto sancionado en el reglamento, después de la segunda amonestación podrá realizar descuento de puntaje y en casos graves solicitar al expositor retirarse a su lugar en la bancada de origen sin asignar un puntaje.

7.8 Una vez finalizada la jornada de debate se enviará por correo a cada profesor, una planilla de evaluación correspondiente al debate en el que participó su equipo y una retroalimentación íntegra con sugerencias e instrucciones concretas, que sirvan para trabajar con su equipo en el siguiente debate. El plazo de envío de estas actas no debiese superar los tres días hábiles, luego de la jornada en que participaron. La responsabilidad en el envío de estas recae directamente en la coordinación del torneo.

8. DE LOS TÓPICOS

8.1 Los tópicos de debate del torneo y la postura a defender para las bancadas debatientes serán sorteados por el Encargado de Debate, en primera instancia al finalizar cada una de las jornadas de debate y en presencia del equipo, además ésta será grabada y enviada a los profesores/as asesores a los dos días después de finalizado el debate. Estos tópicos serán elaborados por los profesionales y asesores científicos del PAR Tarapacá, sobre temas primordialmente de innovación, avances, proyectos y desarrollo focalizado en las áreas de las ciencias y tecnologías o sobre temáticas sociales contingentes, que presenten interés o repercusión para la comunidad nacional o internacional.

9. DE LA PREMIACIÓN.

9.1 La organización de PAR Región de Tarapacá es la que tiene la responsabilidad de efectuar la premiación del certamen. Esta se realizará una vez culminado el torneo de debate, en la última jornada de participación, donde se aclamará a la **Bancada Debatiente** y al **Equipo Investigador** ganadores del torneo, quienes a su vez participarán como representantes de la región en la final interregional, a desarrollarse en el mes de noviembre (por confirmar).